

El gasto se auditará cada 3 meses: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que su gobierno auditará cada tres meses el avance del gasto 2019, a fin de evitar subejercicios.



Jorge Monroy 10 de diciembre de 2018, 12:23



Foto: Notimex

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció que su gobierno auditará cada tres meses el avance del **gasto 2019**, a fin de evitar subejercicios.

“Vamos, además, a establecer una mecánica de evaluación trimestral para hacer el seguimiento del presupuesto, tanto el avance físico como del avance financiero cada tres meses”, anunció López Obrador.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, el presidente mexicano destacó que en el ejercicio de gobierno se presentan subejercicios, recursos que las dependencias federales acumulan y “al final del año empiezan a comprar y gastar de manera desordenada”.

“Todo eso se va a corregir. No es nada más que ya se aprobó el Presupuesto y cada entidad, cada dependencia lo va a ejercer. **Vamos a tener un sistema de seguimiento, de evaluación, del ejercicio del presupuesto**”, mencionó AMLO.

El Presidente de la República confirmó que será hasta el 15 de diciembre, el último día de plazo, cuando presente al Congreso el **paquete económico para el 2019**.

Andrés Manuel López Obrador indicó que no hay ningún problema en la integración del presupuesto, porque estamos actuando con mucha prudencia. No vamos a gastar más de lo que ingrese a la hacienda pública.

Obrador afirmó que por lo que respecta al Presupuesto de Egresos de la Federación, “se están garantizando las partidas fundamentales: el pago de la nómina; que no falte el ingreso a los trabajadores; el pago de intereses de deuda, el pago de pensiones y de jubilaciones para los trabajadores. En fin. Todo eso está asegurado”.

El mandatario indicó que ya se integró el presupuesto que, de manera autónoma, elaboraron el Poder Legislativo y Judicial, y únicamente se afinó el gasto de la Presidencia de la República.

“Nosotros vamos a cumplir, entregando toda la información, los lineamientos generales para la Ley de Ingresos, cómo vamos a obtener los recursos para financiar el gasto. Por eso es importante la aprobación de la Ley de Ingresos y, también, el presupuesto para el año próximo. Tenemos hasta el 15, hasta finales de esta semana, como plazo legal, y vamos a cumplir”, refirió AMLO.

Como lo anunció el domingo, López Obrador aseveró que el proyecto de PEF 2019 incluirá un [ingreso adicional para Pemex por 75,000 millones de pesos](#).

“El financiamiento del sector energético, en particular, el financiamiento para la Comisión Federal de Electricidad, ya se tiene contemplado. Va a aumentar la inversión pública, tanto en Pemex como en la Comisión Federal de Electricidad, porque requerimos, lo hemos venido diciendo, producir petróleo, refinar el petróleo, para no comprar tanta gasolina en el extranjero”, destacó.

jmonroy@elecomista.com.mx